

Año I:

Mahón jueves 28 de Septiembre de 1916.

Núm. 148.

## HOJA DE CALENDARIO

### VIERNES

# 29

## Septiembre

San Miguel, Arcángel

La fiesta de la glorificación de San Miguel, es de rendir gracias a Dios por la merced que hizo a la Iglesia en darle por patrón y defensor a este príncipe que tuvo tan reñida batalla con Lucifer y todos sus secuaces, que fueron precipitados en los abismos del infierno, y por haberla manifestado que quiere que le honremos y reverenciamos, como lo acredita la aparición que hizo en el Monte Gargano, el día 8 de Mayo, según queda relatado en su día.

## La vida política

Ya vamos conociendo algo del futuro presupuesto: el señor ministro de Instrucción pública, según propia declaración, decretará en el último día de este mes doscientas cesantías de otros tantos profesores y profesoras especiales de escuelas normales. Suponemos que el sueldo de cada uno de esos profesores y profesoras no llegará a dos mil pesetas y por ahí puede juzgarse la importancia de la economía. Lo que se nos ocurre preguntar es si puede ser objeto de economías la enseñanza pública y si es racional siquiera que para economizar mil o mil quinientas pesetas se suprima una especialidad de la instrucción superior. Claro, que todo el mundo contestará que eso no tiene defensa y el mismo ministro sale del paso de la crítica aseverando que de las enseñanzas cuyos profesores se suprimen se encargarán otros de las mismas escuelas; de modo que no se merman los estudios sino el personal docente; los que quedan en las plantillas tendrán doble trabajo encargándose de las clases de los que cesan. Y si los que se suprimen son de especialidades, ¿cómo pueden ser substituidos tan fácilmente por otros? También dice el ministro que había clases especiales a las que sólo asistían uno o dos alumnos y que por lo tanto bien pueden suprimirse las plazas. Esto quiere decir que han cobrado siempre algunas de estas cátedras porque no había quien asistiera a ellas y en tal caso no por razón de economía sino por conveniencia de la enseñanza misma no debieron crearse.

La impresión que esto produce en nuestro ánimo es que un plan de enseñanza que permite la supresión de doscientos profesores en un día ni es nada y que empezar las economías por este lado es el peor de los caminos para organizar un buen presupuesto. Claro, que todo tiene arreglo en este mundo; suprimida la profesora de mecanografía en una normal se puede encargar de esta enseñanza a la profesora de religión y moral o la de música o a cualquier otra; pero entonces sabrá la profesora tanto como las alumnas en la especialidad de que se trata y para eso vale más suprimir la asignatura.

Lo que sucede es que quizá hay asignaturas demás en todas las carreras, y en este caso deben suprimirse con arreglo a un plan meditado, que no merme conocimientos al alumno, y no por razón de economías exigidas en un momento determinado para nivelar

un presupuesto. Las economías son las consecuencias del despilfarro y unas y otros constituyen la más abominable anarquía administrativa, porque no hay manera de organizar ningún servicio con estos procedimientos. Si cada año se ha de organizar la administración con arreglo a las cifras de un proyecto, ya se puede asegurar que en España no habrá jamás administración. Si las enseñanzas de las diversas carreras se han de someter a las fluctuaciones, del déficit, equivale esto a tanto como a no haber enseñanza.

Es verdad que ahora se ha inventado una novedad para justificar la economía presente y el probable despilfarro futuro: las economías todas se realizan para un presupuesto ordinario; pero vamos a preparar uno extraordinario y en él van a tener el debido desarrollo todos los servicios, la enseñanza, las obras públicas, los Correos, los Telégrafos, la policía, etc.

El señor Alba ha obligado a sus compañeros de gabinete a que dejen todas sus iniciativas para realizarlas en ese presupuesto extraordinario cuyos gastos se cubrirán con un empréstito. Con esta esperanza corta y raja cada ministro en los gastos que han de figurar en el presupuesto de 1917, seguros de que hallan la debida compensación a esta estrechez despachándose a su gusto en el otro proyecto excepcional que se prepara. Y el contribuyente más lerdo pensará al oír estas afirmaciones que para qué economías ordinarias y gastos extraordinarios; que si al fin y al cabo sobre su bolsillo ha de cargar los dispendios que se proponen hacer los señores consejeros de la Corona, poco importa el título que le pongan al gasto y que en nada le alivia la denominación de ordinario o extraordinario.

Y sin embargo, esto de los epígrafes y los títulos de las cosas tiene un gran valor en la rutina financiera en que vivimos; gasto extraordinario parece que supone un menor sacrificio que gasto ordinario y, sin embargo, ordinarios son todos al fin y a la postre porque los que se creen con el presupuesto extraordinario habrá que pagarlos en lo sucesivo con los ingresos ordinarios anuales. Inútil es que se quiera dar al contribuyente el consuelo de que los gastos extraordinarios se vayan a cubrir con un empréstito, porque esto lo que significa es que vamos a soportar otro gasto extraordinario más, que es el de los intereses de la nueva deuda. En estas materias se hace un cubileteo de cifras y denominaciones que sólo pueden sorprender y admirar a gente superficial como la que en la plaza pública admira al escamoteador de naipes; en los tiempos presentes son ya muchas las personas que están en el secreto de estas maneras de hacer presupuestos permanentes y accidentales.

Ahora bien, puede resultar en la próxima legislatura que se apruebe el presupuesto ordinario y que perezca el extraordinario. ¿Cómo quedarán entonces los servicios desorganizados para presentar economía? Se habrá perdido la esperanza de rehacerlos y las economías costarán mucho dinero al país, puesto que lo más caro de todo es el mal servicio, el barullo, el desbarajuste administrativo. Para el caso de que el presupuesto extraordinario no se apruebe se cuenta con la dimisión del señor Alba, con gran complacencia de algunos de sus mismos compañeros de ministerio; pero entonces el mal será mayor porque nos quedamos sin plan económico ni bueno ni malo, puesto que quien le substituya habrá emplear muchos meses en redactar sus propias iniciativas en forma de proyectos de ley. Sucederá, pues, que en circunstancias tan graves como las presentes seguiremos viviendo al azar sin un plan de Hacienda determinado, sin dotar debidamente ningún servicio.

De esta falta de energía en los ministros para hacerlo que estimen beneficioso y justo es ejemplo la nueva junta o comité que acaba de crear el señor Gasset. Se han quejado muchas entidades de las dificultades que presentan los transportes terrestres y principalmente el del carbón acumulado en las comarcas mineras y que por falta de material no puede llevarse a sus destinos rápidamente; pues para poner remedio a esta deficiencia el ministro de Fomento ha creado una nueva junta, además de las muchas que ya existen en su departamento, otra junta que resolverá los asuntos con su ponencia, dictamen, discusión del pleno y demás procedimientos rutinarios de estas entidades. ¿A qué presupuesto irán los gastos que este nuevo centro devengue, al ordinario o al extraordinario? Lo seguro será que el transporte sea más lento, todo lo lento que supone la necesidad de que resuelvan los vocales de un nuevo comité consultivo o ejecutivo. Si todo lo han de resolver comisiones, juntas, centros y comités ¿para qué van a servir los ministros? Ni mandan, ni gobiernan ni administran: firman y se adjudican elogios diarios en las conferencias que han establecido con los representantes de la prensa. Va resultando bastante cómodo el papel de Consejero de la Corona tal y como lo vamos entendiéndolo y aceptando.

En vísperas de la reunión de las Cortes y en vista de lo que dice cada ministro de su presupuesto parcial todo el interés está reducido en el momento a la obra del señor Alba de la que dará extensa cuenta tal vez en la primera sesión. Un ministerial poco ortodoxo nos ha dicho: —Todos los proyectos del señor Alba son detonantes; el primer efecto será de estupor; después los intereses heridos se organizarán para hacer una campaña violenta y las resistencias que siguieron a los proyectos de Camacho cuando la famosa cuestión de los gremios, será un juego de niños en comparación con la que ahora va a presentarse: el Gobierno tiene ya bastante que hacer con defensas de las protestas que sobre él han de llevar a pesar de lo cual todo marcharía regularmente en la situación si no hubiera ministros que viendo venir el nublado se han prevenido manifestando ante sus íntimos su disconformidad con parte de la obra del señor Alba. Se trata de que en el caso de tenerse que marchar el señor ministro de Hacienda, como es probable, se vaya solo y no arrastre a nadie en su caída.

Hasta aquí la profecía del diputado ministerial; pocos días faltan para que sepamos la verdad.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

## Dos filántropos

Digno de mención es el donativo que los hermanos Vives Escudero, nuestros queridos amigos, han hecho a la ciudad de Mahón, su patria nativa. Nadie ignora las relevantes cualidades que adornan a dichos hermanos; D. Antonio numismata consumado y arabista profundo, cuya cátedra de aquella lengua desempeña en la Universidad Central, y D. Fernando, constante e incansable coleccionador de objetos antiguos. Ambos, cada uno de por sí, han ido acaparando con inteligente entusiasmo, monedas, bronce, objetos de cerámica, lámparas, lacrimatorios, cuadros, muebles, etc. sobre todo si ello era procedente de Menorca, no sólo para ir almacenando dichos valiosos objetos, sino, por lo visto,

para evitar que yendo a parar a manos extrañas, desaparecieran para siempre de nuestra isla después de exportados por los mercaderes de lo antiguo, que, sin amor al país, ni al suelo que pisan, no habían de tardar en convertir en dinero contante y sonante su mercancía. Ese es el primer acto laudatorio que los Vives, hace años, vienen realizando; y nada lo demuestra más que el donativo de dichas colecciones que acaban de hacer a Mahón: a Mahón que les vio nacer, donde pasaron los mejores días de su infancia; su *patria chica*.

El Ayuntamiento ha consignado en acia un caluroso voto de gracias a los donantes, nombrando una comisión especial para que estudie el modo de dar cumplimiento a la voluntad de los hermanos Vives. No ha podido hacer menos, y creemos que debe hacer algo más. En este punto nos dirigimos a los señores concejales que con el Alcalde forman dicha Comisión.

Tres puntos capitales debe plantear ésta:

1.º El del *local* donde se ha de instalar el Museo.

2.º El del *personal* que debe dirigirlo y servir al público.

3.º El de la *cuestión económica*.

Como no es posible extenderse lo que fuera preciso en un periódico de las dimensiones de este diario, cada uno de dichos puntos será objeto de un artículo aparte.

Por de pronto, HERALDO DE MENORCA, haciéndose eco de la opinión, felicita efusivamente a los hermanos Vives por el generoso rasgo que acaban de realizar, con el cual han demostrado patentemente su acendrado amor a la ciudad que les vio nacer.

## El Vaticano y el palacio de Venecia

Lo Agencia telegráfica suiza publica el texto de la nota circular que el secretario de Estado, cardenal Gasparri, ha dirigido a todos los representantes diplomáticos cerca de la Santa Sede. En esta nota se comunica que el Gobierno italiano declaró el 25 de Agosto propiedad del Estado el Palacio Venecia, y que hasta el 26 no le informó de ello al Santo Padre. La nota añade que no quiere examinar si la toma de posesión está de acuerdo con los derechos moral e internacional, y que la Santa Sede prescinde de considerar si la incautación se aviene con el buen nombre y el prestigio de Italia; pero hace resaltar la violación de sus más sagrados derechos, resultante de esta toma de posesión.

Es indudable que el Palacio Venecia es la residencia habitual de un embajador ante Su Majestad Apostólica, y su actual ausencia sólo es pasajera y justificada únicamente por las actuales circunstancias anormales creadas por la guerra a las potencias centrales.

La nota termina diciendo:

«La incautación de la residencia de un representante de nación extranjera ante la Silla Apostólica encierra una ofensa para la misma Santa Sede y la violación de aquel derecho de representación que le asiste y que también le fué reconocido por la ley del 13 de Mayo de 1871. Contra este acto, que constituye una nueva prueba de la situación anormal de la Silla Apostólica, el cardenal firmante tiene que elevar en nombre de Su Santidad una protesta solemne.»

Hay disponibles varias cantidades para colocar en hipoteca.

Informarán calle del Bastión número 25.

**TEATRO PRINCIPAL**

JUEVES 28 SEPTIEMBRE 1916

Proyección de nuevas, hermosas e interesantes películas y nuevos couplets por la simpática PILAR FRANCO.—Debut de la celebrada canzonetista

**BELLA ARANDIGA**

**CINE CONSEY**

Para el jueves y viernes días 28 y 29 estreno de la última serie de la grandiosa película de un éxito extraordinario

**LOS VAMPIROS**

que lleva por título

**LAS BODAS SANGRIENTAS**

Película de gran renombre, que no podrá exhibirse más que estos dos días por tenerla que embarrar el sábado 30.

**Grecia y los aliados**

De Salónica dicen que los revolucionarios han organizado un batallón para pelear al lado de los aliados.

El general venizelista Zimbrakakis, arregló al batallón, diciendo que va a combatir al enemigo, que ha invadido el suelo griego, y vitoreó a los aliados.

Comentando esto, dice «Le Temps».

«El Ejército entero y el Rey mismo han de seguir a estas tropas, si no quieren que el país se vea obligado a pronunciarse definitivamente por el partido de la Corte o el partido de la nación.»

El «Journal des Debats» asegura que el Rey Constantino ha olvidado que debe el Trono a las potencias protectoras que dieron la Corona a su tío.

Venizelos ha declarado lo siguiente, condenando la neutralidad de Grecia:

«Si los germanobúlgaros triunfan, Grecia perderá seguramente toda la Macedonia; y si resultan victoriosas las potencias de la Entente, los griegos corren el riesgo de que éstas firmen una paz separada con los búlgaros, en la que se les permitiese a éstos retener todo el territorio griego que han ocupado con la aquiescencia de Grecia.

En el caso de que los aliados conquistasen toda Bulgaria, no habría razón alguna para que los serbios devolviesen a los griegos, que faltaron al Tratado de alianza con ellos, aquella parte de la Macedonia arrancada de manos de los búlgaros a punta de bayoneta.»

**Contestación al Mensaje de la Corona**

La primera Cámara holandesa aprobó sin modificaciones el proyecto de mensaje de contestación al discurso de la Corona, en el cual se dice, entre otras cosas, que la Cámara tomó nota unánimemente con gran satisfacción de la firme voluntad de la Soberana de también en lo futuro cumplir los deberes que tiene la nación neutral frente al Derecho internacional, hallándose convencida de que el pueblo está igualmente decidido con firmeza a defender la independencia de los Países Bajos contra cualquiera.

**La cosecha de avena**

La excelente cosecha de avena en Alemania ha hecho posible aumentar la ración para los caballos de tres libras por día a cuatro y media; para novillos sementales, en un día y medio; para los breves de labor, que el año pasado no recibían como alimento avena se ha fijado la ración actualmente en dos y media libras diarias. A las vacas de tiro se les dará durante la época de la cosecha libra y media. La mejor alimentación y el consiguiente aumento en el rendimiento de trabajo de los animales es importantísimo en las labores otoñales.

**Las reservas de oro de los aliados**

La «Zuercher Post» escribió: «De Londres llegó la noticia de que Francia, Italia y Rusia consienten en poner a disposición del Tesoro inglés una parte de sus reservas de oro, a fin de mejorar el cambio de la libra y el crédito inglés en América; es decir, se ven obligadas a echar mano de las últimas reservas de que se dispone, del oro, y el que haya habido de decidirse a esto, es prueba de lo precaria que es la situación financiera de estos países, y cuán difícil resulta seguir resolviendo el aspecto económico de la guerra. Hoy se ha llegado en realidad a los tan discutidos últimos mil millones. Las reservas de oro de los aliados pueden calcularse hoy en unos diez mil millones. Pero lo que significa esta cantidad, puede fácilmente imaginarse, considerando que la guerra costó en dos años, en cifras redondas, 250.000 millones.

El «Berliner Tageblatt» comenta el último balance del Banco de Francia, según el cual la existencia de oro disminuyó aproximadamente, 97 millones de francos, y señala que el aumento del oro en el extranjero de este centenar de millones, no ha reportado ninguna ventaja al Banco de Francia, y este oro ha sido indudablemente, utilizado de acuerdo con un convenio con la Gran Bretaña, para ayudar a resolver a los ingleses el problema tan difícil del cambio.

El «Tageblatt» menciona que las elevadas reservas de oro de nada le sirven al Banco de Francia.

El último balance del Banco de la Gran Bretaña no contiene ningún aumento de las existencias metálicas; de modo que no puede comprobarse a donde ha ido el oro francés, siendo, sin embargo, probable que los fondos de oro hayan ido a la sucursal canadiense del Banco de Inglaterra para desde allí ser trasladado a Nueva York.

Esta opinión queda confirmada por el correspondiente en Nueva York del «Economist» de Londres según el cual, en Nueva York predomina el criterio de que el dinero recibido en esta capital del Canadá ha de servir para reducir los tipos del cambio inglés, lo que a su vez debe hacer posible a reducción del descuento bancario británico y la colocación de un empréstito de guerra a largo plazo en Londres. El «Tageblatt» declara que es verdaderamente interesante ver como los ingleses utilizan el oro recibido de Francia para mantener a flote el nuevo empréstito de guerra inglés.

Según el último balance, la circulación fiduciaria del Banco de Francia está garantizada con el oro existente en caja por un 24,8 por 100 lo que en la historia del Banco es único, por lo bajo.

**Más del empréstito francés**

Hace dos días comentamos la operación financiera a que va a entregarse la vecina República Francesa: expusimos nuestro pensamiento sobre su resultado que a buen seguro no ha de ser nada halagüeño ni para el país ni para la marcha de los asuntos económicos de Francia.

No creímos nosotros que aquellos comentarios pudieran haber sido tan leídos: resulta que hablando de un empréstito el futuro se ha puesto de actualidad el pasado, el de la victoria.

Hasta nosotros han llegado algunos suscriptores del empréstito francés de la victoria: todos

ellos nos han hablado de irregularidades en la entrega de títulos y en el pago de cupones.

Cuando se les ha advertido sobre el grande, inmenso favor que podían hacer a España poniendo de manifiesto las irregularidades del servicio de la Deuda francesa con el pretexto de que dando sus nombres podrían sufrir grandes perjuicios de índole material, se han negado a facilitarnos una información escrita sobre tan importante particular.

Lo lamentamos, porque en vísperas de la nueva emisión de Deuda francesa, a pesar de la prohibición de la propaganda de empréstitos extranjeros y de su introducción en España, nos tememos que se harán trabajos para que los españoles acudan con su dinero a ayudar a la nación vecina.

Entre los que se han acercado a nosotros, ha habido una respetable personalidad que por escrito nos ha manifestado lo siguiente:

«Señor Director de «El Día Gráfico»: Muy señor mío: El día 4 de Mayo último (aquí el nombre de un establecimiento bancario de nuestra ciudad), solicité de los señores suscriptores del empréstito francés del 5 por 100 que le entregaran sus respectivos resguardos, con el fin de mandarlos al canj. por los títulos definitivos.

Han pasado cinco meses y los señores suscriptores nos encontramos no solo sin nuestros resguardos, sino sin haber podido cobrar el cupón de 16 de Agosto último.

¿Es esto un valor entendido? ¿Con estos antecedentes es posible que haya alguien que entregue su dinero al anunciado empréstito venidero?

Le dejo a la consideración de usted por si quiere hacer uso de ello.

Quedo de usted af. s. s. Q. B. S. M.» Aquí la firma, que no estampamos velando por los intereses de quien tan sinceramente hace una manifestación que tan beneficiosa puede ser para los españoles que, llenos de buena fé, han supuesto que en la compra de valores franceses o en la colocación de su dinero en el nuevo empréstito, pueden salir gananciosos.

Francia se lanza a la emisión de una nueva deuda sin tener normalizado el pago de los intereses de la anterior.

¿Quién será el insensato que en estas condiciones se atreva a entregar a Francia su dinero?

**GAUETILLA**

DE ACTUALIDAD.—«Cartagena 4 de Junio de 1781.

El pingue Napolitano nombrado la «Virgen de la Piedad» entró en este puerto el 29 de Mayo procedente de Venecia y Nápoles con trigo. Su patrón Francisco Casfero refiere que el 13 fué interceptado por un corsario inglés de 14 cañones que lo conduco a Mahón en donde le detuvieron hasta el 19 en hacer averiguaciones sobre su carga. Pocos días antes de su llegada a dicho puerto que fué el 16, habían fondeado en él 11 embarcaciones Británicas procedentes de Gibraltar con mercancías, frutos y varios pasajeros; y quando salió quedaban surtas 2 balandras de guerra y algunos corsarios que habían conducido muchas presas, entre ellas una tartana Napolitana que venía de Tortosa con madera para estos Reales arsenales: una polacra de la misma Nación cargada de vino de la qual se apoderaron en la playa de Cambrils donde estaba anclada: un paquebot Genovés con la propia carga é interceptado basco la torre de Xabia, y otras embarcaciones con trigo, a las cuales arrestaron y conduciéron a Mahón para confiscar su cargamento en caso que perteneciera a Españoles; pues los Ingleses, según parece, no permiten que los bastimentos neutrales lleven por cuenta de los enemigos de la Gran Bretaña ninguna carga de viveres, reputándolos como si fuesen mercancías de contrabando y confiscándolos como tales; autorizados sin duda con algún código particular de aquella Potencia injusta, que al paso que es fanática por la libertad, quisiera dominar despóticamente sobre los mares del mundo.» (Gazeta de Barcelona, 3 Abril de 1781).

Ricardo de León se ocupa en un artículo del ambiente de Alemania, y dice: Allí se siente uno más libre, a pesar del régimen colectivo, y como la libertad no es cosa que den las leyes, no es merced que pueda repartirse

de casa en casa, sino el sazonado fruto del alma del país, ¿de qué sirven las más altas prerrogativas en una República mal organizada, a un hombre que desea tomar la vida en serio, y tiene que someterse a tanto convencionalismo?

En Bogotá (República de Colombia) se ha constituido una Cámara de Comercio Española, para estrechar las relaciones comerciales entre ambos países, según indican sus estatutos, que hemos recibido.

Publica un boletín en el que se darán a conocer cuantos productos españoles o americanos puedan ser objeto de intercambio y tendrá una exposición permanente de los que se envíen.

La Junta Directiva ruega por nuestro conducto a quienes interese pidan o envíen datos, noticias, muestras, etc.

Dirección de Correos, Apartado núm. 300. Dirección telegráfica: Mercurio.

Ayer entregó su alma al Creador a la avanzada edad de 92 años la bondadosa anciana doña Catalina Pons Carreras.

El entierro tuvo lugar ayer tarde a las cinco viéndose en extremo concurrido.

Enviamos a su desconsolada familia y en especial a nuestros amigos don Lorenzo Sintes Timoner, hijo político, don Antonio Sintes Pujol, nieto, y don José M. Pons Meliá Oficial de Correos, nieto político, la expresión de nuestro pésame más sentido, elevando al propio tiempo una plegaria al Altísimo por el eterno descanso de la finada.

Ayer dimos cuenta de que una caballería se había desbocado en la calle del Bastión, embistiéndose contra la puerta de la casa número 2 de la calle de Prieto y Caules, destrozándola.

En la tarde de ayer recibimos la visita de nuestro amigo don Antonio Tutzó, dueño de dicha casa, rogándonos hiciéramos público su agradecimiento a cuantas personas acudieron en el acto citado, prestando los auxilios necesarios a su familia que había sufrido el consiguiente susto.

Ha sido publicado un amplio indulto para los inscritos marítimos que faltaron a la concentración y para los marineros prófugos de los buques de la Armada.

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial» del Obispado, el cual contiene un interesante sumario.

Cumpliendo las disposiciones dictadas por la Alcaldía, hoy empezará la matanza de cerdos cebados, no empezándose la confección de embutidos hasta que el tiempo refresque.

Vistas las causas señaladas para el presente cuatrimestre, anoche embarcó para Palma la sección de señores Magistrados. Deseamos hayan llevado un feliz viaje.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá al puerto de la ciudad condal esta tarde a las cinco y media.

Esta noche a las ocho saldrá el «Ciudadela» del puerto de su nombre para Palma.

Siguiendo tradicional costumbre el toque del trabajo (vespres), que hasta el presente se tocaba a las dos de la tarde, desde hoy se tocará a una y media.

**TEATRALES**

En el Teatro Principal la distinguida canzonetista Pilar Franco cantó ayer con la gracia que sabe hacerlo, picarescos couplets que le proporcionaron nutridos aplausos de la concurrencia.

Extraordinaria sesión de Cine alternando con variedades, para esta noche empezando a las nueve; estreno en Mahón de la interesante película dramática de 2.000 metros interpretada por los eminentes artistas Leda Gys y Alario Bonnasá.

Despedida de la simpática canzonetista Pilar Franco, finalizando la sesión con el debut de la celebrada y tan aplaudida canzonetista Bella Arandiga.

**TEATRO DE VERANO.**—Hoy jueves sesión de cine solo a las nueve; último día de la hermosísima cinta «Diamantes y lágrimas» completando el programa el estreno de las interesantísimas películas «El Bandido Negro» y «El Cristal Roto».

El vapor «Monte Toro» ha sido portador del último episodio de «Los Vampiros» magnífica película que se estrenará en la noche de hoy en el «Cine Consey».

Por tener que devolverse el sábado a Barcelona, solo será proyectada hoy y mañana.

**Ego te absolvo** es el sugestivo título de una notable película de muy interesante argumento que ha gustado mucho en Barcelona y es probable que dicho film se exhiba el próximo domingo en la Academia Mariana de San Estanislao procurando presentar un buen programa como principio de la temporada en tan favorecido cine.

## MILITARES

### SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.  
 Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cantó.  
 Imaginaria: Otro de Infantería don Ramón García.  
 Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Caballería.  
 Vigilancia: 10.º oficial del Regimiento número 63.

## AYUNTAMIENTO DE MAHON

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

### Sesión extraordinaria de 15 Septiembre de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada, asistiendo los concejales señores Pons Sitges, Pons Zabala, Bosch, Coll, Olives, Botella, Gomila Carreras y Escudero y los Asociados señores don José Orfila Sintés, don Lorenzo Pons Pons y don Emilio Cabiró Pons.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.  
 Recaudar por administración municipal el impuesto de Consumos durante el próximo año de 1917.  
 Y se levantó la sesión.

## COTIZACIÓN

### Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 27 Septiembre 1916.

Interior serie A	77'20
Id. id. B	77'20
Id. id. C	77'20
Exterior A	85'00
Amortizable 5 p. % A	97'80
Id. B	97'65
Nortes	70'35
Alicantes	70'10
Franco	85'40
Libras	23'77

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Torresuly Vey y Torresuly Nou.

## CAJISTA

Se necesita uno en esta imprenta que sepa su obligación.

# Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 28.

## Nacionales

### Las Cortes en funciones

Ayer tuvo lugar la reapertura de las Cortes en medio de la mayor desanimación.

Aun no han dado por terminado su veraneo gran número de políticos, por cuyo motivo las Cámaras viéronse poco concurridas.

### Los navieros en acción

En la sesión del Congreso el señor Nougués y en la del Senado el señor Domingo, anunciaron una interpelación al Gobierno, acerca de las garantías que cuenta dar a los navieros para que continúen navegando sin peligro a los torpedeamientos.

El Gobierno les rogó encarecidamente que aplazaran su petición, por cuanto dicha cuestión entrañaba suma gravedad, necesitándose tiempo y espacio para resolverla.

El Gobierno además antes de resolverla quiere documentarse debidamente, faltándole bastantes datos que procurará recoger.

Se sabe que algunas tripulaciones se han negado a continuar viajando, por temor a torpedeamientos.

En la actualidad el gobierno español está negociando con Inglaterra y Alemania acerca de este particular.

El diputado republicano señor Nougués aceptó el aplazamiento solicitado por el gobierno, siendo de opinión que la mejor garantía para navegar sería que el gobierno se incautara de todos los vapores alemanes y austriacos que hay en los puertos españoles y los hiciera navegar con tripulaciones nuestras.

### Sesión sin importancia

La sesión de ayer en ambas Cámaras careció de toda importancia.

Se limitaron a sortear las diferentes secciones y se levantó la sesión.

### Los regionalistas

Hoy llegan a Madrid los diputados regionalistas los cuales han hecho público que mantienen su actitud de intransigencia acordada en Barcelona, con respecto a los proyectos del señor Alba, a los cuales harán obstrucción.

### Romanones comenta la desanimación de las Cámaras

Anoche los periodistas abordaron al conde de Romanones sosteniendo con el su acostumbrada charla.

Alguno de ellos mostró su extrañeza por la desanimación reinante en las Cámaras, en momentos tan importantes y críticos como son los actuales.

Esto no lo extraño, dijo el conde, y lo esperaba, por cuyo motivo me mostraba reacio a abrir las Cortes pero tanto se empeñaron que al fin cedí y ya han visto Vds. como los primeros que pedían Cortes abiertas han sido los que han faltado a ellas, de manera que si un señor diputado pidiera que se contara el número, con seguridad que ningún día por ahora celebraríamos sesión.

Yo he cumplido, continuó, convocando las Cortes, ahora solo faltan que sepan cumplir los demás con su deber.

Es objeto de muchos comentarios la desanimación en las Cámaras.

También ha sido comentada desva-

vorablemente la presencia de gran número de fuerzas de orden público, cosa que no venía ocurriendo nunca.

### Una orden

Se ha ordenado a los diputados ministeriales que se personen cuanto antes en el Congreso, al objeto de votar los proyectos económicos.

### Dato satisfecho

Ha regresado a Madrid el jefe de los conservadores don Eduardo Dato, quien se encuentra muy satisfecho de los viajes que acaba de realizar a provincias.

Dijo que los rumores circulados de una pronta subida al poder, serán disparatados, pues el gobierno actual tiene el compromiso de aprobar los presupuestos para el año próximo, y para ello los conservadores se hallan dispuestos a ayudarle, por considerar que ello es una acción patriótica.

Los conservadores, agregó el señor Dato, jamás hemos sentido impaciencia para gobernar.

### El Banco de España

El Consejo del Banco de España celebró ayer sesión extraordinaria acordando que podrían por la renovación durante otros tres meses, los tenedores de obligaciones al 3 por 100.

### Las reformas militares

El ministro de la guerra general Luque anunció ayer que hoy dará lectura en ambas Cámaras a sus proyectos sobre reformas militares, creyendo que no se hará ruda oposición a ellas, por cuanto el discurso de exposición de ellas, adelantará los acontecimientos.

### Lo que opina Sanchez Toca

El ilustre político conservador señor Sanchez Toca es de opinión que las ocho y diez primeras sesiones estarán en extremo desanimadas, creyendo también que no será discutido por ahora el proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

### Conferencias

En la mañana de ayer el conde celebró una extensa conferencia con el presidente del Congreso señor Villanueva, tratando exclusivamente de la cuestión de los torpedeamientos.

Por la tarde conferenció con el jefe del Senado señor García Prieto.

### Del Senado

En la sesión de hoy en el Senado, el conde de Romanones hará la necrología de los senadores fallecidos, y se entrará luego en la orden del día prosiguiendo la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

Antes de discutir el proyecto de ferrocarriles secundarios, cambiarán impresiones los jefes de minorías.

### El relevo de un Embajador

En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota a la prensa en la cual se dá cuenta del relevo de nuestro embajador en Italia señor Piña, diciendo que ha sido por motivos de salud, agregando que el cambio de embajador no implica el menor cambio de política.

En dicha nota se niega el rumor que acogió «El Mundo» en sus columnas, de que el relevo lo había motivado una nota de Austria, por incautación del Palacio de Venecia.

Añadía dicho periódico que la prensa extranjera había demostrado su ex-

trañeza de que mediara el señor Piña en esta cuestión.

Afortunadamente decía «El Mundo», esta lijereza del señor Piña ha terminado con su relevo, sin comprometernos mas, como temíamos.

### Las Cámaras de Comercio

Las Cámaras de Comercio de toda España han pasado una comunicación al señor Alba, dándole cuenta de que mantienen su acuerdo contrario al proyecto de beneficios por la guerra, invitándole de nuevo a que lo retire.

### Un perturbado

En una taberna de la calle de Alcalá entró un desconocido, que comenzó a disparar tiros contra los concurrentes, originándose un enorme pánico.

Resultaron varios heridos, uno de ellos de suma gravedad.

El agresor fué detenido, resultando que tenía perturbadas sus facultades mentales.

## Extranjeras

### Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial facilitado por el Estado Mayor detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Comunica que al norte de Somme se lucha de una manera sangrienta y especialmente en la saliente de Duval en donde los franceses ocuparon el pueblo de Jaudecourt.

En la lucha aérea fueron derribados seis aviones enemigos.

En el frente ruso no ocurrió ayer nada de novedad.

En Macedonia fué echado el enemigo de Kamakalan, cojiéndole dos cañones y varias ametralladoras.

### Parte francés

El comunicado oficial francés de ayer dá cuenta de que fueron rechazados importantes ataques del enemigo contra las posiciones conquistadas el día anterior desde Bouchemares hasta el sur de la Granja de Boislave.

Los asaltantes viéronse obligados a retirarse, después de sufrir grandes bajas y hacerle 250 prisioneros, entre ellos 6 oficiales.

Asimismo les fueron cojidas ocho ametralladoras.

Las tropas francesas efectuaron nuevos progresos al este y sudoeste de Rencourt penetrando en el bosque de Saint Pierre.

En el resto del frente hay calma.

PRENSA ASOCIADA.

## Para vender

Lo están varias fincas rústicas y urbanas en diferentes partes y predios. Quieren tomar rentas vitalicias, y hay varias cantidades para colocar a préstamos.

Informarán calle de los Frailes número 19.

## FORCE

### DESAYUNO NORTEAMERICANO

Todo el mundo debe tomarlo, famoso alimento, recomendado por todas las eminencias médicas. Indispensable para las madres que erian, a los niños, a los que padecen del estómago, diabéticos y a los convalecientes.

De venta, Farmacia de la Arravaleta. Pedidos al por mayor, al Representante exclusivo en Menorca, J. Gálvez, Gracia, 68, Mahón. Precio 3'75 pesetas paquete.

### Para vender o alquilar

Lo está una máquina de chocolate con sus correspondientes enseres.

En esta imprenta informarán.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.

# TEATRO DE VERANO

SITUADO EN LA CARRETERA DE SAN LUIS

ESTA SEMANA

GRANDIOSOS ESTRENOS

## DIAMANTES Y LÁGRIMAS

2.000 METROS

## ARMAS DE MALA LEY

2.500 METROS

INTERPRETADAS POR ARTISTAS DE CARTEL

y otras varias películas de gran actualidad.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



# MUEBLES



## EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precios de fábrica.

### El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.  
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia!  
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. \_\_\_\_\_ que habita  
en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_  
desear recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.